

MADRID

NUESTRO TRISTE CASO

Las nuevas violencias anarcosindicalistas decretadas por los jerifatos de estas organizaciones como protesta contra los comisionados que acordó el Gobierno por los sucesos revolucionarios del pasado mes, parecen que están completamente dominadas. Aun se observa a gara columna de humo, pero no es de un incendio que empieza, sino el de una hoguera que se extingue. Celebraremos mucho que a la vuelta de unas horas o a lo sumo de unos días pueda afirmarse como un hecho y no como un deseo que de todo esto no quedan sino cenizas completamente fritas.

Pero tememos que un semejante controlador hecho, no lo vamos a poder afirmar. Y la razón es una: el combustible es en todas partes, porque consciente o inconscientemente han cooperado al encumbramiento de aquellos hombres que gobiernan.

Cooperaron antes del advenimiento y para el advenimiento de la República postulando la ayuda de estos elementos que actuaron siempre al margen o contra la ley. Y cooperaron después del triunfo republicano ofreciendo lo que no podían dar y lo que sólo insertamente podían prometer.

Los que piensan que puede solicitarse el exilio de los anarquistas y sindicalistas para misar y volar los diques y que luego van a comérselas las aguas desbordadas en el punto y hora en que a los postulantes de piquetes y de brezos dinamiteros convergen, piensan un enormísimo aburro. La lega no es esa. Cuando los fenicios llaman a los cartagineses, empieza a correr la hora para la expiación de los fenicios. Y este es el eco de los repubicanos.

Porque la sociedad no tiene instinto suicida, las legítimas represiones del Gobierno contra los que fueron aliados suyos para la revolución, encierran en aquella, no sólo disculpa si no justificación, y por lo mismo que las hacen justificadas, las alerta y las aplaude, mirando a lo que hay de razón y no a lo que hay de falta de autoridad en quien las ordena.

Pero ya se observa la tenacidad del propósito revolucionario: a lo que se tira es a mantener la perturbación y el desasiego constante; a que no haya un solo día de tranquilidad y a que con este vivir en permanente perturbación y en constante desorden hagan los ánimos y la desesperanza asustarse el espíritu de los españoles.

Las circunstancias son tales que aconsejan una suerte de unión sagrada para atacar y rasgar de España los focos infiernos, pero es posible esa inteligencia cuando, por otra parte, de las alturas del poder vienen los ejemplos que dan páblicos a las rebeldades y a los propósitos revolucionarios?

Este es el triste caso actual de nuestra nación.

PATRICIO.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	17 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	2 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	7 60
Oscilación	10 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 20
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°.	754 20
Temperatura a la sombra	4 20
Temperatura de termómetro hidrómetro	2 40
Tensión de vapor	4 40
Humedad relativa	70 90

Estado del Clima Despejado

Dirección del viento N. E.

Presión Vuelta.

Recorrido en 24 horas 286 08

El Catedralicio de Fletes del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

Este periódico se publica con conservas católicas

PASTORAL DEL PRELADO

CONFIANZA EN DIOS

(CONTINUACIÓN)

Razón, pues, tiene la conciencia si nos reprocha haber influido de algún modo, en la gestación de las dificultades presentes y ésta será posible obtener de ella algún preaviso, si recibimos el doce que nos caerá como una justa expiación de antiguas debilidades y abstenciones que tal vez en la prosperidad reputáramos como pequeñas indigencias de ser tomadas en cuenta, pero que, a la crudeza de la realidad, aparecen prefijadas de tristes consecuencias y revestidas de su verdadera trascendencia. Venímos por consiguiente, V. H. y a. h., los ojos al pasado y buscamos en nuestras propias culpas la causa más o menos remota de ese alejamiento de la Iglesia de muchos hermanos nuestros que ha hecho posible la triste situación en que hoy nos encontramos.

Pero tememos que un semejante controlador hecho, no lo vamos a poder afirmar. Y la razón es una: el combustible es en todas partes, porque consciente o inconscientemente han cooperado al encumbramiento de aquellos hombres que gobiernan.

Cooperaron antes del advenimiento y para el advenimiento de la República postulando la ayuda de estos elementos que actuaron siempre al margen o contra la ley. Y cooperaron después del triunfo republicano ofreciendo lo que no podían dar y lo que sólo insertamente podían prometer.

Los que piensan que puede solicitarse el exilio de los anarquistas y sindicalistas para misar y volar los diques y que luego van a comérselas las aguas desbordadas en el punto y hora en que a los postulantes de piquetes y de brezos dinamiteros convergen, piensan un enormísimo aburro. La lega no es esa. Cuando los fenicios llaman a los cartagineses, empieza a correr la hora para la expiación de los fenicios. Y este es el eco de los repubicanos.

Porque la sociedad no tiene instinto suicida, las legítimas represiones del Gobierno contra los que fueron aliados suyos para la revolución, encierran en aquella, no sólo disculpa si no justificación, y por lo mismo que las hacen justificadas, las alerta y las aplaude, mirando a lo que hay de razón y no a lo que hay de falta de autoridad en quien las ordena.

Pero ya se observa la tenacidad del propósito revolucionario: a lo que se tira es a mantener la perturbación y el desasiego constante; a que no haya un solo día de tranquilidad y a que con este vivir en permanente perturbación y en constante desorden hagan los ánimos y la desesperanza asustarse el espíritu de los españoles.

Las circunstancias son tales que aconsejan una suerte de unión sagrada para atacar y rasgar de España los focos infiernos, pero es posible esa inteligencia cuando, por otra parte, de las alturas del poder vienen los ejemplos que dan páblicos a las rebeldades y a los propósitos revolucionarios?

Este es el triste caso actual de nuestra nación.

PATRICIO.

PALABRAS DE GIL ROBLES

El que tenga bienes de fortuna que los de No sea ciego. Si no dí, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente habría perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que dí, dadio voluntariamente, en conciencia, por espaldid la idea.

Eso no es limosna, ni donativo, es la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedaréis abandonados, sin hora, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Córdoba el 7 2 32)

La Perla

Casa Confitería, Pastelería y Cafetería. Teléfono núm. 1-82-8. Abierta de lunes a jueves las 10 de la mañana a las 14 horas.

Este periódico se publica con conservas católicas

ACCION NACIONAL

MITIN EN SEVILLA EL 21 DE FEBRERO

ORADORES:

D. Jesús Pabón S. de Urbina

D. Dimas Madariaga

D. José M. Gil Robles

Las cuestiones estudiantiles

El medio que nos envuelve contribuye a aumentar nuestra cultura poniendo a nuestro alcance revistas, periódicos, libros, folletos, conferencias, charlas, etc.

Esto que todo el mundo realiza sin hacerlo elemento primordial de sus funciones, es para el estudiante esencial y fundamental.

Pero por muy vehementes que sean las acusaciones de nuestra propia conciencia, por fuerte que sea raciocinio que no hay proporción entre nuestros pecados y la realidad presente, porque nuestras faltas, como de hombres, no pueden justificar los agravios que se hacen a Dios y el olvido y meroprecio en que se tiene su santo lema. Mucho más lamentablemente más que los agravios que puedan inferirse a nuestras propias personas, nos duele las culpas hechas a la Majestad Infinita de Dios y la abolición de las antiguas prácticas satanadas de espíritu cristiano que impulsa a nuestro pueblo su fisonomía característica. Estamos pasando por el dolor de presenciar cómo se suprime de las esferas oficiales toda huella cristiana, se ataca los derechos más elementales de la Iglesia, se atenta contra la familia, se proscribe de las escuelas la enseñanza religiosa, se dificulta la vida de las órdenes religiosas, llegando a decretarse últimamente la disolución de la Compañía de Jesús, orgullo de España y de la Iglesia entera. ¿Para qué hacer aquí un aparte y hablarlos de sus esclarecidos y beneméritos hijos, si todos vosotros guardáis vivo para ellos, que tanta gloria han procurado a Dios y a la Patria, el cariño y gratitud de que en los últimos días habéis dado, en esta capital, diez expresiva y edificante muestra? Imediatamente de lo que, en el orden afectivo, pudimos decirlos—pues no ignoran esos esforzados Apóstoles, a los que el Romano Pontífice acaba de llamar «mártires del Papa», crían sincero y efusivo es el afecto que hacia ellos sentimos—basta recordar lo publicado por los Prelados en la reciente «Declaración del Episcopado Español» y la Carta Apostólica de Su Santidad Pío XI, quien lamenta amargamente las heridas infligidas a los sacrosantos derechos y a los propósitos revolucionarios?

El estudiante católico no rechaza nada que suponga esfuerzo por el mejoramiento de la clase a que pertenece, dispuesto está a colaborar con quien sea necesario para conseguirlo. Pero ponerse bajo postulados que fungen indiferencia hacia lo que te es más caro, hacia sus sentimientos religiosos, se considera cuando llega la hora, abiertamente en contra de ellos, no; eso no puede hacerlo ningún estudiante católico, porque la línea recta no existe; el término de una cosa señala el comienzo de la otra y como es posible estudiar y dedicarse y obrar anticatólicamente, también lo es manifestarse en todos los actos de la vida conforme con las ideas profesadas sin que ninguna causa impida declararlo públicamente.

Ocultarse b. jo el pretexto de un paradero profesional al cual queda superada la verdadera finalidad de la vida, sería ciertamente, sería negar avergonzados lo que debe constituir el criterio más legítimo de todo buscador de conocimientos, de todo estudiante: amar la verdad suprema.

Por cortear sus ideas no han trabajado menos, sino al contrario, que la mucha clestia acerca a Dios y cambió apariencia de El la poca sabiduría que se engaña nadie por esas pruebas de respetuosa libertad.

El historial de las asociaciones estudiantiles que hasta la fecha existe había por ellas, dice lo que son y hasta donde llegan; las rectificaciones bajo los mismos postulados no se posibles; el espíritu comunista y comunista ocasión, se dio a conocer; a mí me engañaría por su novedad.

Los buenos católicos saben que verdadera libertad no la da ninguna asociación que esconde sus latentes sentimientos por temor a que pone los al descubierto francamente, se causa que muchos proselitos abandonen sus filas; la libertad verdadera conquista con los dictados de recta conciencia y eso hay que hacer en la manera de cumplir nuestras obligaciones para con Dios.

UN ESTUDIANTE

NUESTRO TELEFONO ES EL

Múm. 2614

DE RE DEPORTIVA

PARA LA DIRECTIVA DEL CORDOBA RACING CLUB

Llega hasta nosotros uno cuantioso de socios del Córdoba Racing Club, ejecutivos por completo a la antigua directiva, para exponernos sus justas quejas de que, pese a haber presentado un pliego con una creciente número de firmas de socios y otro con otro número de firmas igualmente considerable, en los que se solicitaba una junta general extraordinaria, no han sido atendidos, después de haber transcurrido más de un mes desde la fecha en que ambos pliegos de solicitud se presentaron a la Directiva.

Según nuestros informes parciales, parece ser que esa junta no quiere convocarla hasta tanto no se solucione un asunto judicial que tiene pendiente la actual directiva.

La consecuencia de este proceder ha sido el que este mes hayan dejado de sufragar su cuota la mayoría de los socios.

Con esto, lo que se consigue es fundir un Club que ha llegado a primera categoría y ha colocado al pabellón cordobés a gran altura. Porque de seguir así la actual directiva, no quedará un socio, y esto hay que evitario como deportistas y como cordobeses.

En esa junta general, se exponen a la consideración de los socios, cuantos asuntos de interés haya que tratar, y ellos que dejan o no conformidad para la resolución de los mismos. Pero no puede actuarse en contra de una masa considerable de socios, que pagan su recibo mensual, y que tienen un perfecto derecho a exponer en la junta que solicitan sus puntos de vista, para que sean o no tomados en consideración por la mayoría.

La Junta Directiva de una sociedad, es la que representa a la misma, y debe estar siempre en contacto con los socios, y respetar siempre los acuerdos de la mayoría. Y cuando un número reglamentario de socios pida una junta general extraordinaria, hay que convocarla inmediatamente, para que en ella se vean los asuntos que los socios quieran llevar a ella. Nada puede obrarse en contra de los socios, porque entonces más que una junta de gobierno viene a ser una especie de dictadura, que tarde o temprano sufrirá violentamente de la sociedad o acabará con ella.

Siempre hemos sido imparciales en asuntos deportivos y por eso ante las campañas partidistas que se vienen haciendo, hemos permanecido silenciosos, para que el tiempo diese la razón al que verdaderamente es la fuerza.

Hemos visto atacadas injustamente personas ajenas a la antigua directiva, personas que en todo momento han dado pruebas de ser verdaderos deportistas y que en todos sus actos se condieron como emparadores del futbol local. Personas que sus alejadas de las directivas actuales, siempre cooperaron moral y materialmente al desarrollo del deporte cordobés.

Pero como decímos anteriormente, hemos esperado a que el tiempo hablase para que los hechos fueran los que refrendaran los testimonios emitidos en las acusaciones; y hoy tenemos la prueba, cuando nuestra primera sociedad deportiva atraviesa el período de crisis más aguda que ha atravesado jamás, y cuando los socios dejando de pagar sus cuotas, niegan su apoyo a la actual directiva, porque en su perfecto uso de sus derechos solicitan una junta general donde se acierten muchos puntos y se expresen muchas razones, y aún no han sido atendidos dentro de su mes.

Creemos que la directiva debe convocar esa toda la urgencia posible una junta general en la que se exija el recibo del mes de Enero para asistir; pues deberá celebrarse en Enero ya que es el mes que ha solicitado. No vayáis a exigir el de este mes que no han pagado casi al 100% de los socios, y en ese caso no podéis arriesgar más que los resultados. Closa es y esto es una afrenta, porque sería abusar de los socios que pidieren la junta y que al no ser atendidos no quieran seguir con el estado actual de cosas.

Por desgracia no por cordobesismo deben los dirigentes convocar esta junta en la que se verán las caras a los asuntos de gran trascendencia para el primer equipo local y para la afición

Tribunales

Judicíos para el lunes:

Sociedad Primera.—Juzgado de Castro del Río, por homicidio, contra Antonio Caamaño Ruiz, Defensor, señor Pablo Blanco. Procurador, señor Tomás.

Sociedad Segunda.—Fausto Obregón, laicista, contra Moisés Ruiz de la Torre. Defensor, señor Arzábal. Procurador, señor García Vero.

Bujalance, laicista, contra Antonio Hernández. Defensor, señor Navas. Procurador, señor Barazona.

cordobesa ya que, según nos asegura algún directorio actual, la conducta que siguen algunos directores no es la más plausible. Y cuando de entre los mismos directores hay quien censura como podrían calificarse los rocos y como van a pagar sus cuotas?

A. F. C.

<

ha de celebrar el domingo tercero del presente mes.

Por la mañana a las 8'30 misa de comunión general.

Por la tarde a las 5'30 exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con el himno de la Orden.

San Pablo.—Solemne y devoto quiñario que la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración le dedica del 21 al 26 de Febrero.

Todos los días del quinario, a las ocho, habrá Misa de Comunión General ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las 5'30, solemne fascinación con Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, ejercicio del quinario y sermón que predicará el R. P. Julio Delgado, terminando con la Solemne Reserva de S. D. M..

Costear los cultos del día 22 dona Carmen Alvarez de Molleja y D. Daniel Aguilera, por sus intenciones.

Santa Cuaresma

Los ejercicios de cuaresma son en el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones y martes y viernes vía crucis.

San Francisco, después de oraciones, martes y viernes vía crucis.

Santiago, a oraciones vía crucis todos los días.

Santa Marina, después de oraciones, miércoles plática, viernes vía crucis.

San Andrés, a las 6'45 martes y viernes vía crucis.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones, lunes y miércoles plática, martes y viernes vía crucis, jueves, sábado y domingo meditación.

San Nicolás, a las seis de la tarde, martes y viernes vía crucis.

Salvador, lunes, martes y miércoles vía crucis. Los viernes quinario al Señor del Arquito Real, predicando el párroco.

San Juan, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Lorenzo, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

Los Siete Domingos a San José

La devoción de los siete domingos a San José continúa el próximo do-

miglo que es el cuarto.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plazas como parciales, con que está Enriquecido la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plena que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Jósefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de Su Divina Majestad con sermón que predicará D. Paulino Seco de Herrera.

El Carmen (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general con manifiesto y cánticos.

Costear los cultos del cuarto día dona Ángela Benito y Benito.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costear los cultos del cuarto día dona Adelaida Gallego.

San Pablo; como en años anteriores. A las ocho misa de Comunión general, en la que se hará el ejercicio, los cánticos;

Iglesia del Santo Ángel (Padres Ca-

puchinos); los ejercicios de los siete domingos se harán durante la Misa de ocho y media.

San Agustín; a las ocho y media misa de comunión y a continuación los ejercicios a San José.

San Cayetano; se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santo Patriarca.

En las Esclavas; a las cinco de la tarde.

Los sermones están a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, del Corazón de María.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

MORTILLA

DESPEDIDA

Después de permanecer en ésta una temporada al lado de su distinguida familia, marcha nuestro buen amigo y paisano don José Rodríguez Raigón.

BIENVENIDOS

Se hallan unos días entre nosotros, nuestros particulares amigos don Rafael Nogales y don Juan Fuentes Mariscal, del comercio.

CINE SONORO

El miércoles 17 del actual se estrenó en el Teatro Gargallo la película sonora, hablada en español, «La juventud de los leones».

Como seguramente anunciará era único día de la proyección, acudió numeroso público, saliendo todos satisfechos, que redusieron en beneficio de la empresa.

Se representó por la tarde y noche.

EL TIEMPO

Continúa Febrero con sus locuras, cumpliendo bien con su mote.

Llevamos tres días morrocotudos de fiesta, entoldado el cielo y azucan-

zado que es el cuarto.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plazas como parciales, con que está Enriquecido la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plena que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Jósefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de Su Divina Majestad con sermón que predicará D. Paulino Seco de Herrera.

El Carmen (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general con manifiesto y cánticos.

Costear los cultos del cuarto día dona Ángela Benito y Benito.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costear los cultos del cuarto día dona Adelaida Gallego.

San Pablo; como en años anteriores. A las ocho misa de Comunión general, en la que se hará el ejercicio,

los cánticos;

Iglesia del Santo Ángel (Padres Ca-

padres); los ejercicios de los siete domingos se harán durante la Misa de ocho y media.

San Agustín; a las ocho y media misa de comunión y a continuación los ejercicios a San José.

San Cayetano; se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santo Patriarca.

En las Esclavas; a las cinco de la tarde.

Los sermones están a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, del Corazón de María.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

sés de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7'30, 8, 8'30 y 10'30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora despu-

Pastillas



COMPOSICIÓN
Azucar leche b., cinco céfras, extracto, regaliz, cinco céfras; extracto diazodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomónol, cinco milig.; azúcar mentoanizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimo
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

POQUE COMBATE SUS CAUSAS
Cádizos, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y efectiva las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de Tos y sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.

Exigí siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaimo se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tér, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactoryos resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja muestra de Pastillas Aspaimo a los que la envíen al remitente de este anuncio acompañado de un sobre de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Deseo rep esentante

bien relacionada co-frienra. Escritor referencias: Ricardo Fuentes, Paloma 6.—MADRID.

Vendo estanterías, mostradores, soportes de mil metros junto al Molino de Sazueña, y un motor; todo muy barato.

ALMACENES HIERRO ARAGON

Ágentes especializados

seguros cosechas interesa Compañía Española, máxima comisiones y gastos viaje. Diríjase a Madrid. Apartado 877.

SE VENDEN

Al por mayor y menor precios nuevos para cereales y harina. Razón Confitaría «La Perla».

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier otro de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón es la administración de este periódico.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía • Literatura • Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 6.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

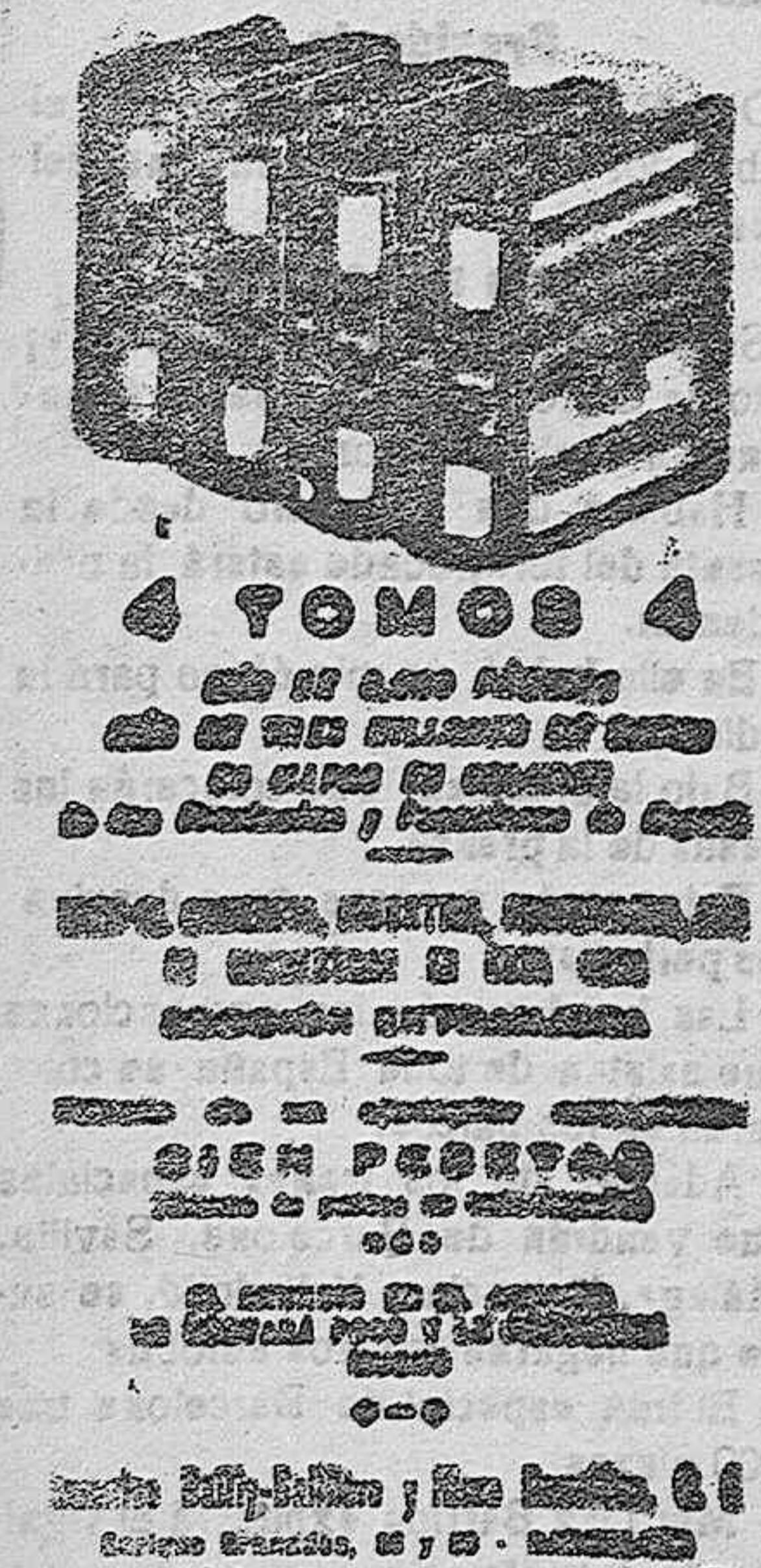
Marcas selectas y de consumo mundiales

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Teatinas (hoy República). Córdoba.

DIARIO GENERAL DE CÓRDOBA

EDICIÓN 1889

Todos los días en Correos y Telégrafos, en la Redacción, en la Oficina Central y Correo Postal.



Toda la correspondencia al Director

o al Administrador del Diario, diríjase al apartado 21.

FENAL

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERÍA

PRODUCTO ESPAÑOL

Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS

MENTOL Y COCAINA

Tos y garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD



PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios. Pida presupuesto gratis.

FRANCIA

CORREO 15

TELÉGRAFO 21

TELEFONO 1533

BARCELONA

TELÉFONO 1533

TELEFONO 1533

Centro y Oficina de Publicidad más importante de España y del extranjero.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELA, 8.—BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . Ptas. 6

Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto . . . 10 cé.

Atrasado 25 cé.

Retención y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apariato, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, avisos, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y avisos oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En esos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Avisos entre la información teógrálica, 0'75 pesetas linea. Aviso de circunstancia, 0'25 pesetas linea.

EN CUARTA PLANA

Señalgar clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Tarifa de mortuorias y noticias de missas e aniversarios

Último	Mortuorio	0 ^a plana	1 ^a plana	2 ^a plana	Último
	en centavos	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	5 por 6 1/2	8	15	29, 25, 30	
2	8 . . 6 1/2	16	29	35, 40, 50	
3	8 . . 16	15	50	60, 80, 100	
4	16 . . 16	26	63	70, 80, 125	
5	8 . . 20	50	100	125, 150, 175	
6	16 . . 20	75	125	150, 175, 200	
7	16 . . 20	100	150	175, 200, 300	
8	16 . . 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 . . 27	200	250	225, 400, 500	
10	26 . . 41	300	500	600, 750	
11	51 . . 41	600	750	1.000	

Noticias de missas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea en gacetilla, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta, en primera plana. Se entiende cada linea del cuadro: 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le rebaja como hasta ahora, cinco pesetas. En los ejemplares de segunda o tercera plana, el 75 por 100; en primera el 40.